

# **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR FOTOGRAFÍA**

## **PROGRAMACION DEL MÓDULO DE HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA Departamento Historia del Arte**

**ESCUELA DE ARTE “LEÓN ORTEGA” – HUELVA  
CURSO ACADÉMICO 2017 – 2018  
PROFESORA: LETICIA BELLOSO**

## **NOMBRE DEL MÓDULO: HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA**

### **PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:**

A través de este módulo se pretende contribuir a preparar a un profesional capacitado para elaborar una obra original de fotografía a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio. Definir las variables formales, funcionales, estéticas y técnicas del proyecto de fotografía, planificar el proceso y saber realizarlo. Organizar y desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para garantizar un producto fotográfico acorde a los parámetros profesionales exigibles.

### **OBJETIVOS:**

Pretendemos conseguir que los alumnos/as desarrollen las siguientes capacidades:

- Comprender el lenguaje y las particularidades de la fotografía y de otros medios de comunicación gráfica y visual.
- Conocer los orígenes y la evolución de la fotografía en relación con el contexto histórico-artístico.
- Comprender la evolución histórica, técnica y formal de la fotografía, e identificar las principales tendencias, autores y obras.
- Analizar y valorar las obras fotográficas en su dimensión artística, comunicativa y expresiva.
- Mostrar especial interés por los orígenes y evolución de la fotografía española y de nuestra comunidad autónoma.
- Demostrar interés y sensibilidad acerca de las imágenes fotográficas que se realizan en la actualidad.
- Difundir el conocimiento de los procesos de investigación y el manejo de fuentes de información y documentación, propiciando el trabajo en equipo.

### **CONTENIDOS :**

**BLOQUE 1**.- Orígenes y expansión de la fotografía. Su relación con otras manifestaciones artísticas.

**BLOQUE 2**.- Los géneros fotográficos y su evolución. La fotografía en relación al contexto histórico-artístico.

**BLOQUE 3**.- Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de la fotografía hasta la primera guerra mundial.

**BLOQUE 4**.- La fotografía y su relación con las vanguardias artísticas del siglo XX.

**BLOQUE 5**.- Principales tendencias de la fotografía española desde los orígenes, hasta la transición democrática.

**BLOQUE 6**.- La fotografía después de la Segunda Guerra Mundial. Manifestaciones más significativas. Tendencias, géneros y autores más relevantes.

**BLOQUE 7**.- La fotografía en los medios de comunicación. Influencia y aplicaciones tecnológicas.

**BLOQUE 8**.- Historia de la fotografía en España a partir de la transición democrática. Principales creadores andaluces.

**BLOQUE 9**.- La fotografía actual. Escuelas, géneros y autores actuales.

## **TEMPORALIZACIÓN DE LA MATERIA:**

### **Primer Trimestre**

**BLOQUE 1**.- Orígenes y expansión de la fotografía. Su relación con otras manifestaciones artísticas.

**BLOQUE 2**.- Los géneros fotográficos y su evolución. La fotografía en relación al contexto histórico-artístico.

**BLOQUE 3**.- Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de la fotografía hasta la primera guerra mundial.

### **Segundo Trimestre**

**BLOQUE 4**.- La fotografía y su relación con las vanguardias artísticas del siglo XX.

**BLOQUE 5**.- Principales tendencias de la fotografía española desde los orígenes, hasta la transición democrática.

**BLOQUE 6**.- La fotografía después de la Segunda Guerra Mundial. Manifestaciones más significativas. Tendencias, géneros y autores más relevantes.

### **Tercer Trimestre**

**BLOQUE 7**.- La fotografía en los medios de comunicación. Influencia y aplicaciones tecnológicas.

**BLOQUE 8**.- Historia de la fotografía en España a partir de la transición democrática. Principales creadores andaluces.

**BLOQUE 9**.- La fotografía actual. Escuelas, géneros y autores actuales.

## **TEMAS TRANSVERSALES:**

A estos contenidos se unen los contenidos transversales que se proponen en la legislación vigente: igualdad entre sexos, evitar discriminaciones negativas, comportamiento democrático, diversidad cultural, desarrollo sostenible, la cultura de paz, buen uso del tiempo de ocio, desarrollo de hábitos de consumo y vida saludables, introducción de las tecnologías de la información y la telecomunicación, etc. Estos contenidos transversales se incorporan a los específicos de la materia en el desarrollo diario de las clases, de manera práctica y vivencial en el contexto del aula y de la Escuela.

## **METODOLOGIA:**

En el desarrollo de este módulo aplicaremos una **metodología activa y participativa** que permita al alumno/a adquirir unos conocimientos sólidos al mismo tiempo que desarrollar una serie de actitudes y aptitudes de validez general.

Las pautas generales a seguir serán las que siguen:

- Explicación y comentario en clase de los aspectos que permitan conocer y comprender las características específicas de cada una de las unidades didácticas o bloques y de los temas que las integran.
- Elaboración por parte de los alumnos/as de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y actividades de cada unidad, que faciliten la comprensión de los contenidos correspondientes.
- Análisis y comentario de las distintas imágenes que se proyectan en clase a través de los diferentes medios audiovisuales.
- Comentario y puesta en común, ante el grupo de clase, de las actividades elaboradas por los alumnos y alumnas en cada unidad didáctica.
- **Realización de visitas**, según propuesta del departamento de coordinación didáctica, cuando sea posible y convenga a los contenidos, con la finalidad de conocer las exposiciones, museos o monumentos que nos permitan conocer y valorar nuestro Patrimonio.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS:**

- Las actividades y tareas se planificarán de tal forma que atiendan a la diversidad de intereses motivaciones y capacidades de todo el alumnado, de tal modo que experimente un crecimiento efectivo y un desarrollo real de sus capacidades potenciales.
- Para aquellos alumnos/as con un ritmo acelerado de aprendizaje se plantearán actividades que le permitan desarrollar sus capacidades de razonamiento e investigación, profundizando en los contenidos según dichas capacidades.
- Si aparecen alumnos con dificultades de aprendizaje se insistirá con actividades de refuerzo y recuperación, básicamente en contenidos mínimos.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

Las propuestas por el Departamento de coordinación didáctica, centradas en la realización de visitas para conocer el patrimonio artístico y cultural local, autonómico y nacional acorde con la programación del módulo.

## **EVALUACIÓN:**

La Evaluación se referirá al proceso global de enseñanza y aprendizaje del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía. Esta evaluación presenta tres características esenciales:

**Evaluación continua:** El alumnado debe acudir a clase de forma inexcusable y participar en todas las actividades y todos los trabajos. La evaluación se refiere y se aplica a la globalidad de

actividades y trabajos realizados a lo largo del curso. Se evalúa el proceso de enseñanza y aprendizaje en su evolución a lo largo del curso de un modo global.

**Evaluación diferenciada.** La evaluación se plantea de forma expresa y diferencia al módulo Historia de la Cerámica, teniendo en cuenta las características específicas de la Escuela de Arte de Huelva y del grupo de alumnos de 1º de Cerámica Artística.

**Evaluación global del proceso de enseñanza aprendizaje.** De tal modo que pueda orientar al alumnado a reorganizar su forma de trabajar y al profesor a rectificar o mejorar el proceso en caso de que se detecten insuficiencias.

La evaluación se materializará a lo largo de las **tres sesiones** programadas en el curso por la Jefatura de Estudios del Centro.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación, o **evaluación continua**, se llevará a cabo a lo largo de toda la acción docente, distinguiendo en su desarrollo tres momentos fundamentales:

- **Evaluación diagnóstica.**
- **Evaluación procesual.** Se intentará valorar si el proceso enseñanza-aprendizaje se está llevando a cabo adecuadamente. Nos ayudarán los resultados de las actividades y de las pruebas de evaluación.
- **Evaluación de término o sumativa.**

Como instrumentos de evaluación se contemplarán:

- El **trabajo personal** de cada alumno/a, tanto el realizado en clase como en casa, así como la presentación de estos trabajos en las fechas y plazos establecidos y la adecuación de su formato y forma de entrega a las pautas indicadas en clase.
- Asimismo, serán instrumentos indispensables para la evaluación las diferentes **pruebas escritas** que se realicen durante el curso.
- Por último, se tendrán en cuenta como elementos para la evaluación, tanto la **asistencia** como la **participación e implicación** del alumno/a en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El principal criterio que se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación de la materia será el **grado de asimilación y comprensión de los contenidos**, así como el **grado de implicación del alumno/a** en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se valorará que el alumno/a sea capaz de:

1.º Analizar e interpretar las variables formales, estilísticas y técnicas de las imágenes fotográficas en relación con el contexto histórico-artístico en que se producen.

2.º Identificar las manifestaciones, estilos, autores significativos y sus aportaciones e innovaciones más relevantes en el contexto de la especialidad.

3.º Explicar razonadamente la evolución técnica y formal de la fotografía, en relación con el contexto histórico y cultural, utilizando adecuadamente la terminología específica.

4.º Valorar críticamente las fotografías en base al conocimiento histórico y en relación a sus características técnicas y formales.

5.º Reconocer las principales tendencias en la Historia de la fotografía española y de nuestra comunidad autónoma.

6.º Identificar las diferentes tendencias, géneros y escuelas de la fotografía actual en relación a sus características técnicas y formales.

7.º Demostrar dominio de los cauces de información y de los medios de investigación, así como de las posibilidades del trabajo en equipo.

#### **Pérdida de evaluación continua.**

Esta se aplicará cuando la asistencia a clase del alumno/a sea irregular, motivada por faltas injustificadas que impidan llevar a cabo un seguimiento idóneo de su evaluación, superando el **25% de faltas** sobre la carga lectiva de la materia para el curso, quedando éstos recogidos en la programación de aula.

#### **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN:**

Los procedimientos, criterios y porcentajes de calificación se concretarán y consensuarán con el alumnado al comienzo de curso, quedando estos recogidos en la programación de aula.

#### **PLAN DE RECUPERACIÓN:**

Aquellos alumnos/as que no obtengan calificación positiva en algún trimestre, pero no han perdido la Evaluación Continua, tienen la opción de **recuperarlo en el siguiente trimestre** mediante la entrega de las Actividades no superadas y la correspondiente Prueba de Recuperación.

Asimismo, el alumnado cuenta con las convocatorias de las pruebas ordinaria y extraordinaria.

El **plan de recuperación** será individualizado e incluirá un listado de conceptos y procedimientos en los que el alumno/a deba incidir de manera específica, y algunas actividades de enseñanza que le ayudarán a conseguir los objetivos.

En los casos de alumnos/as cuyas carencias o necesidades peculiares no sean conocidas por el profesorado (absentismo o participación insuficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje) se facilitará un plan de recuperación en el que de manera general aparezcan los puntos fundamentales de que consta el módulo, y se especificarán los conceptos y aptitudes necesarios para la superación de la materia, así como el tipo de prueba que tendrán que realizar para ser evaluados/as.

#### **Recuperación del alumnado con el módulo pendiente.**

El alumnado con el módulo pendiente del curso anterior será atendido por el docente procurando no establecer como instrumentos de evaluación y seguimiento exclusivamente pruebas objetivas escritas, sino combinar éstas con asistencia a clase (siempre que esto sea posible) y otras actividades para entregar en un plazo determinado.

#### **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS:**

El guión, las pautas generales y los contenidos básicos serán aportados en clase, a través de los medios audiovisuales e informáticos de que dispone el aula, así como otros textos impresos y la principal bibliografía facilitados por la profesora.